REGLAMENTO DE USO DE PISCINA INFANTIL

LEY 1209 DE 2008

AMÉRICAS Segunda Edición

PROCEDIMIENTOS NECESARIOS

1. Utilizar siempre chanclas o zapatillas de goma, tanto en los vestieres como en el recinto de piscina.
2. Ducharse antes y después de bañarse en la piscina
3. Pasar por el lavapiés, previo al ingreso de la piscina
4. Utilizar gorro mientras permanezca dentro del agua
5. Evitar tomar agua de la piscina
6. Secarse bien después del baño
7. Ser respetuoso y cumplidor de las normas higiénico-sanitarias 8. Darle el uso adecuado a las canecas del perímetro
9. Utilizar los lockers para dejar elementos y artículos de valor

REGLAMENTO DE USO DE PISCINA INFANTIL

Procedimientos No Autorizados

1. Ingresar niños a la piscina sin haberse registrado previamente con el personal de control encargado
2. Utilizar las instalaciones por fuera del horario de uso establecido
3. Circular por la playas perimetrales de la piscina con vestido o calzado de calle, al igual que con mascotas
4. Ingresar niños menores de 12 años al estanque sin el acompañamiento de un adulto responsable
5. Utilizar la piscina niños que tengan heridas visibles, laceraciones o infecciones en la piel, mareos, diarrea, dolencia estomacal o estén en tratamiento gastrointestinal
6. Permitir el ingreso de niños con cadenas, collares, camisetas o elementos similares que permitan el atrapamiento mecánico
7. Consumir alimentos y/o bebidas dentro de la piscina
8. Ejecutar juegos bruscos y carreras en el perímetro de la piscina
9. Usar la piscina, un niño solo de cualquier edad, sin la presencia de otra persona en el área perimetral del estanque
10. Hacer clavados hacia el área del estanque.

CAPACIDAD MÁXIMA DE BAÑISTAS NIÑOS: (10)
PROFUNDIDAD MÁXIMA: 0.72 CMS
BIENVENIDOS!